

Guayaquil, diciembre 19 de 2011.

Señor

GABRIEL ALEJANDRO ALCÍVAR GONZÁLEZ

Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que primera la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SOLUCIONES MEDICAS VITAL SOLUMEVI S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la sociedad por un período de cinco años. Ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y no requerirá autorización de la Junta General de Accionistas para adquirir, vender o hipotecar inmuebles ni para, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos. Tendrá además las atribuciones y deberes determinados en la Ley y en los Estatutos Sociales que constan en la escritura pública de constitución de la empresa, otorgada ante la Notaria Vigésimo Séptima del cantón Guayaquil, Dra. Katia Murrieta Wong, el 18 de mayo de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón, el 29 de julio de 2011.

Sírvase inscribir este nombramiento.



JÉSSICA BARTOLITA CARRIEL MORÁN
Secretaria ad - hoc

RAZÓN: Yo, **GABRIEL ALEJANDRO ALCÍVAR GONZÁLEZ**, con cédula de ciudadanía número 091431730-0, declaro que acepto desempeñar el cargo para el que he sido elegido.- Guayaquil, diciembre 19 de 2011.



GABRIEL ALEJANDRO ALCÍVAR GONZÁLEZ



Registro Mercantil Guayaquil

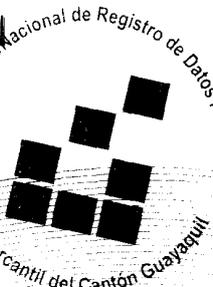
NUMERO DE REPERTORIO:78.874
FECHA DE REPERTORIO:27/dic/2011
HORA DE REPERTORIO:13:05

Nº 0132404

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha nueve de Enero del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **SOLUCIONES MEDICAS VITAL SOLUMEVI S.A.**, a favor de **GABRIEL ALEJANDRO ALCIVAR GONZALEZ**, de fojas 2.561 a 2.562, Registro Mercantil número 381.

ORDEN: 78874



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR